



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X DE VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

---

En San Pío X (Murcia), a veintitrés de abril de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y treinta minutos, mediante sesión telemática y retransmisión en streaming, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia de la presidenta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Mañas Griñán, asistida por el secretario-administrador D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

**Grupo Municipal PSOE:**

Por el D. José Liza Caballero.  
D. Salvador Guerrero Bernal

**Por el Grupo Municipal Partido Popular:**

D. Clemente García Martínez  
D. Antonio Pérez Prior (se incorpora a las 20:40 h.)  
D. Alejandro Pérez Pérez (se incorpora a las 20:40 h.)

**Por el Grupo Municipal VOX:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Mañas Griñán.

**Por el Grupo Municipal Ciudadanos:**

D. Manuel López Morales

**Por el Grupo Municipal Podemos-EQUO**

D. Fernando Pérez Martínez.

**Ausencias:**

**Grupo Municipal PSOE**

D<sup>a</sup> Ascensión Campillo Soler.

La Sra. Presidenta abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio que complementa al acta, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, la Presidenta procede con el Orden del Día.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 16/11/2020.

El portavoz Socialista, Sr. Liza, manifiesta que no queda reflejado en el acta, de manera fehaciente, su comentario sobre la moción alternativa que se presentó, al indicar que no era una moción alternativa, puesto que se trataba de celebrar el 25 de noviembre como día de la diferencia de género y no lo que se planteaba en la moción alternativa, que era una moción distinta y no correspondía con ser una alternativa. No se refleja en el acta lo que se dijo en el voto particular, de que no estaban de acuerdo en que eso fuese una moción alternativa.

El Secretario, indica que para eso se graban los plenos, la grabación forma parte del acta; el acta refleja una síntesis de la sesión.

El Sr. Liza insiste en que conste en el acta lo que recoge la grabación sobre el voto particular de su grupo.



Se le solicita facilite al Secretario, las aclaraciones de la grabación que desea incluir.

Continúan debatiendo y manifestando opiniones sobre el asunto; el Sr. Liza reitera nuevamente que, en el acta, a posteriori de lo leído por el administrador, lo que indica el Reglamento es sobre la base de esa misma moción, la celebración del 25 de noviembre y no era eso sobre lo que trataba la alternativa, no trataba sobre el 25 de noviembre como día institucionalizado por el Ayuntamiento de Murcia, moción aprobada en Pleno del Ayuntamiento. Solicita se refleje esa reiteración a posteriori de lo leído por el Administrador.

Reitera que no es una moción alternativa y se debería haber tratado como una moción de urgencia en todo caso.

El Sr. Liza propone que escuchará la grabación e indicará al Administrador lo que quiere se refleje en acta y verlo en el próximo pleno.

Se aclara que el acta pasa a ser votada tal y como ha sido enviado junto con el orden del día; en el acta de esta sesión, quedará reflejado cuantas aclaraciones e indicaciones se producen.

Sometida a votación, el acta se aprueba con cinco votos a favor de los grupos Vox (1), Popular (3) y Ciudadanos (1) y tres abstenciones de los grupos Socialista (2) y Podemos-EQUO (1).

La Sra. Presidenta manifiesta y aclara sobre actitudes desacertadas y publicadas en redes sociales, referentes a la actuación del equipo de gobierno de la Junta, donde se les califica, entre otras, de abuso de autoridad, imposición de ideología, insultos, etc...

Se debate.

El Sr. Liza indica a la Sra. Presidenta, que no se ha restituido la pancarta tal y como pidió el Ayuntamiento de Murcia.

La Sra. Presidenta indica que la Junta Municipal no ha recibido nada.

El Sr. Administrador indica que, por correo electrónico, le envió orden expresa del Ayuntamiento de Murcia, adjuntando certificado del Secretario del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, también se lo indicó verbalmente.

Se continúa con el debate, interviniendo el portavoz Popular, Sr. Clemente García, que indica que la pancarta fue asaltada por desconocidos para vulnerar el texto aprobado por la mayoría de representantes del pleno de la Junta; habría que indagar y poner en manos de la policía, para ver quiénes fueron los autores que asaltaron el centro municipal para ello.

## 2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 20/04/2021Y ACUMULADO DE GASTOS.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna aclaración al informe de gastos y que ha sido enviado a los vocales junto con el orden del día. Se adjunta al acta.

El vocal del grupo Podemos-EQUO, Sr. Fernando Pérez, pregunta por qué es, casi siempre, la misma empresa a quien se adjudica las obras.

La Sra. Presidenta informa que se solicitan tres presupuestos y se acepta el más económico.

## 3. SOBRE EXPEDIENTE G:2018/035/000095 DEL SERVICIO DE TRÁFICO Y REFERENTE A PASO DE PEATONES EN CAMINO DE LA FUENSANTA, 163-SAN PÍO X.



La Sra. Presidenta procede a la lectura del informe de Tráfico y que ha sido enviado a los vocales junto con el orden del día. Se adjunta al acta.

Debatido el informe de Tráfico y aclarado que se señalará el paso de peatones una ve la Junta ejecute las obras de ampliación de acera, proponen.

*Aprobar la conformidad al expediente G:2018/035/000095 del Servicio de Tráfico, referente a "Paso de peatones en Camino de la Fuensanta 163-San Pío X" y se procede a solicitar valoración a la O.T.A.D para la ampliación de acera, conforme a la indicación del informe de Tráfico.*

Se aprueba por unanimidad.

#### 4. Mociones del presidente:

- 4.1. *PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO 2020-015-000138 DE LA OFICINA TÉCNICA DE DESCENTRALIZACIÓN PARA "INSTALACIÓN EQUIPAMIENTO CALISTENIA JARDÍN CASTILLO OLITE" SAN PÍO X (MURCIA), POR IMPORTE BASE DE LICITACIÓN DE 27.088,54 € Y CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X.*

La Sra. Presidenta indica que el día 9 de marzo se presentó, a través de la plataforma PROMURCIA, la solicitud de ofertas para la realización del proyecto en cuestión, se han presentado tres ofertas por las siguientes empresas:

- MURSEÑAL, S.L. presenta oferta por importe total de 23.348,05 €.
- UREXCON, S.L. presenta oferta por importe total de 25.252,70 €.
- CONSTRUCCIONES LA VEJA DE ALJUCER, S.L. presenta oferta por importe total de 24.321,00 €

La Sra. Presidenta indica que la oferta más económica es la presentada por la empresa MURSEÑAL, S.L. por importe de 23.348,05 €, propone el siguiente acuerdo:

*Proponer la adjudicación a la empresa MURSEÑAL S.L., la obra del proyecto 2020-015-000138 de la Oficina Técnica de Descentralización partida "Instalación equipamiento calistenia jardín Castillo Olite" San Pío X (Murcia), por importe total de 22.348,05 €, con cargo a la partida presupuestaria 2019/2/968/622 del presupuesto de la Junta Municipal de San Pío X.*

El portavoz del grupo Socialista manifiesta que su grupo se abstendrá en la votación por creer que hay cosas más urgentes en el barrio.

Sometida a votación, se aprueba por cinco votos a favor de los grupos Vox (1), Popular (3) y Ciudadanos (1), y tres abstenciones de los grupos Socialista (2) y Podemos-EQUO (1).

- 4.2. *PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE LA MEMORIA VALORADA DEL PROYECTO 2020-015-000367 DE LA OFICINA TÉCNICA DE DESCENTRALIZACIÓN PARA "ACONDICIONAMIENTO DE VALLADO EXTERIOR DEL C.E.I.P DE SAN PÍO X" SAN PÍO X (MURCIA), POR UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN TOTAL DE 47.640,76 € Y CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X.*

La Sra. Presidenta indica que la valoración técnica ha sido enviada a los vocales junto con el orden del día. Se adjunta al acta.

Se propone el siguiente acuerdo:

*Aprobar la memoria valorada del expediente 2020-015-00367 de la O.T.A.D. para "Acondicionamiento de vallado exterior del C.E.I.P. de San Pío X" San Pío X (Murcia), por importe de*



*presupuesto base de licitación de 47.640,76 € y con cargo al presupuesto de la Junta Municipal de San Pío X, partida presupuestaria 968/9240/632.00.*

Se aprueba por unanimidad.

5. Informe del presidente

- Sobre reunión realizada con el servicio de mantenimiento de limpieza en el barrio, cambiarán las papeleras
- Sobre reunión mantenida con el Comisario, Inspector y subinspector en relación con las calderas del gas y con el encargado de zoonosis por el estado de la limpieza del lugar.
- Sobre creación de un expediente policial para la plaza de la Alcaldía por las quejas de vecinos y debido a aglomeraciones de gente.
- Sobre reparaciones de pilonas y baches en el barrio y desperfectos en el colegio.
- Reunión con los jóvenes del barrio para tratar sobre sus necesidades.

Cede la palabra al vocal de Seguridad y Tráfico, Sr. Manuel López, que informa sobre la reunión mantenida y el estado del expediente de las calderas del gas.

Debaten y realizan aclaraciones sobre el asunto.

6. Ruegos y preguntas:

No se producen.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal de  
San Pío X

El Secretario-Administrador

Dª Mª Esther Mañas Griñán

D. Ginés Belchí Cuevas.



**INFORME DE GASTOS - PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 20/04/2021- JUNTA MPAL DE SAN PIO X - PLENO ORDINARIO 23/04/2021**

Nº de Entrada	Fecha	Aplic.	Importe Total	Nombre	Texto Explicativo
F/2021/1464	12/02/2021	2021 0 968 9240 21000	291,61	NUEVO HEMAHE, S.L.	REPARACIÓN DE ACERA Y PILOTE EN C/ PINTOR JUAN MURCIA. NAD. 220210003267 FECHA INICIO: 11-02-2021 FECHA FIN: 12-02-2021
F/2021/3218	25/03/2021	2021 0 968 9240 21000	4.440,70	NUEVO HEMAHE, S.L.	Reparación de adoquines en Calle Pintor Juan Murcia y Jardín Paseo Castillo Olite
F/2021/4296	19/04/2021	2021 0 968 9240 21000	3.012,90	NUEVO HEMAHE, S.L.	Reparación de losas sueltas Avida. el Palmar ambos lados y Paseo Castillo Olite zona trasera
<b>TOTAL PARTIDA</b>			<b>7.745,21</b>		
F/2021/1414	11/02/2021	2021 0 968 9240 21200	778,03	NUEVO HEMAHE, S.L.	CEIP. SAN PIO X. REPARACION DE PERDIDA DE AGUA TRASERA Y REVISIÓN DE CISTERNAS
F/2021/3117	23/03/2021	2021 0 968 9240 21200	193,60	NUEVO HEMAHE, S.L.	Reparación y soldadura de barras verticales sueltas en módulos de valla lateral CEIP SAN PIO X
F/2021/3892	09/04/2021	2021 0 968 9240 21200	189,97	NUEVO HEMAHE, S.L.	REPARACIÓN TIMBRE EXTERIOR CEIP SAN PIO X. 8 AL 9 ABRIL / CAJA TIMBRE / INTERRUPTOR TIMBRE / OFICIAL DE ELECTRICIDAD
F/2021/4293	19/04/2021	2021 0 968 9240 21200	175,45	NUEVO HEMAHE, S.L.	Oficial de Cerrajería. / Desplazamiento. CEIP SAN PIO X. Colocación de barrotes sueltos y repaso de soldadura
<b>TOTAL PARTIDA</b>			<b>1.337,05</b>		
F/2021/376	12/01/2021	2021 0 968 9240 22617	4.779,50	LUZORMUR, SL	ARCOS NAVIDEÑOS LUMINOSOS DE LED EN AVDA. PRINCIPAL CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD 2020 EN SAN PIO X / FIESTAS DE N
<b>TOTAL PARTIDA</b>			<b>4.779,50</b>		
<b>TOTAL CAPITULO I I</b>			<b>13.861,76</b>		
F/2021/3509	01/04/2021	2021 0 968 9240 6190019	338,50	NUEVO HEMAHE, S.L.	Reposicion de pilonas metálicas, modelo Bruselas, CALLE RIO PUEGO FRENTE A IGLESIA
<b>TOTAL PARTIDA</b>			<b>338,50</b>		
<b>TOTAL CAPITULO V I</b>			<b>338,50</b>		

## TOTAL ACUMULADO AÑO 2021 - JUNTA MPAL DE SAN PIO X- PLENO ORDINARIO 23/04/2021

Org. Pro. Eco.	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Remanentes Inc	Créditos Total	Retenciones	Gastos Autorizal	de Créditos disponibles
968 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	12.699,00	0,00	0,00	12.699,00	0,00	7.745,21	4.953,79
968 9240 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.097,00	0,00	0,00	11.097,00	0,00	1.337,05	9.759,95
968 9240 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
968 9240 21500	MOBILIARIO	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
968 9240 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
968 9240 22199	OTROS SUMINISTROS	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
968 9240 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	492,00	0,00	0,00	492,00	0,00	0,00	492,00
968 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	7.190,00	0,00	0,00	7.190,00	0,00	0,00	7.190,00
968 9240 22617	FESTEJOS POPULARES	4.939,00	0,00	0,00	4.939,00	0,00	4.779,50	159,50
968 9240 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
	<b>TOTAL CAPITULO I I</b>	<b>36.917,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.917,00</b>	<b>0,00</b>	<b>13.861,76</b>	<b>23.055,24</b>

Org. Pro. Eco.	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Remanentes Inc	Créditos Total	Retenciones	Gastos Autorizal	de Créditos disponibles
968 9240 48904	CONCEDIDAS POR JUNTAS DE VECINOS	4.539,00	0,00	0,00	4.539,00	0,00	0,00	4.539,00
	<b>TOTAL CAPITULO I V</b>	<b>4.539,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.539,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.539,00</b>

Org. Pro. Eco.	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Remanentes Inc	Créditos Total	Retenciones	Gastos Autorizal	de Créditos disponibles
968 9240 6090018	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	0,00	51.375,50	51.375,50	51.375,50	0,00	0,00	51.375,50
968 9240 6090019	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	0,00	52.041,00	52.041,00	52.041,00	0,00	0,00	52.041,00
968 9240 6099917	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES	0,00	4.237,29	4.237,29	4.237,29	0,00	0,00	4.237,29
968 9240 6190017	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAEST. Y B.	0,00	123,82	123,82	123,82	0,00	0,00	123,82
968 9240 6190018	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAEST. Y B.	0,00	16.129,05	16.129,05	16.129,05	0,00	0,00	16.129,05
968 9240 6190019	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL.	0,00	11.984,07	11.984,07	11.984,07	0,00	338,50	11.645,57
968 9240 6199917	OTRAS INVERS. DE REPOSICIÓN EN INFRAEST.	0,00	1.261,77	1.261,77	1.261,77	0,00	0,00	1.261,77
968 9240 6220018	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	0,00	5.100,00	5.100,00	5.100,00	0,00	0,00	5.100,00
968 9240 6220019	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	5.100,00	5.100,00	5.100,00	0,00	0,00	5.100,00
968 9240 6230018	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	0,00	2.040,00	2.040,00	2.040,00	0,00	0,00	2.040,00
968 9240 6230019	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	182,65	182,65	182,65	0,00	0,00	182,65
968 9240 6250018	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	0,00	2.550,00	2.550,00	2.550,00	0,00	0,00	2.550,00
968 9240 6250019	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	2.550,00	2.550,00	2.550,00	0,00	0,00	2.550,00
968 9240 6290018	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	0,00	446,40	446,40	446,40	0,00	0,00	446,40
968 9240 6290019	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	3.060,00	3.060,00	3.060,00	0,00	0,00	3.060,00
968 9240 6320018	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	0,00	460,95	460,95	460,95	0,00	0,00	460,95
968 9240 6320019	I.REP.ASOC.FUN.OPER.SER.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	0,00	137,88	137,88	137,88	0,00	0,00	137,88
	<b>TOTAL CAPITULO V I</b>	<b>0,00</b>	<b>158.780,38</b>	<b>158.780,38</b>	<b>158.780,38</b>	<b>0,00</b>	<b>338,50</b>	<b>158.441,88</b>



Ayuntamiento de Murcia

Avda. Abenarabi 1A  
30007 Murcia  
T: 968358600  
(C.I.F. P-3003000 A)



Exp. R: 1894/2018-035  
Exp.G: 2018/035/000095

**Destinatario:**  
Presidente Junta Municipal de San Pío X  
A/A D<sup>a</sup> María Esther Mañas Griñán  
Plaza de San Pío X, s/n  
30010-San Pío X (Murcia)

Estando en tramitación en este Servicio expediente referente a **PASO DE PEATONES EN CAMINO DE LA FUENSANTA, 163 – SAN PIO X**, por el Servicio de Tráfico se ha informado lo siguiente:

“ En relación con el asunto de referencia cabe indicar que este Servicio no tiene inconveniente en señalar un paso de peatones en el Camino de La Fuensanta a la altura del n.º 163 junto a la intersección con la calle La Ribera, tal y como se indica en el croquis adjunto, para mejorar la permeabilidad y la seguridad de los peatones.

Cabe indicar que el Servicio de Calidad Urbana ha emitido informe en el que se pone de manifiesto que no consta expediente de tramitación de autorización de vado en el número 163 de dicho vial.

[...]

*“En respuesta a su Comunicación Interior de fecha 25 de noviembre de 2020 en la que solicita “[...] saber si el inmueble situado en el camino de la Fuensanta, número 163, San Pío X, tiene licencia de vado concedida o en trámite de concesión. [...]”, le informo que consultada nuestra base de datos informatizada, a la vista de los datos por usted aportados, no consta expediente de tramitación de autorización de vado”.*

[...]

Este Servicio señalará el paso de peatones una vez la Junta Municipal ejecute las obras de ampliación de acera para aumentar la visibilidad del peatón por parte del conductor y las de acondicionamiento de éstas para personas de movilidad reducida de acuerdo con la orden VIV/561/2010. Se adjunta croquis.

Deberá informarse a la Junta Municipal de San Pío X para su conocimiento y posibles alegaciones.

La señalización se realizará por este Servicio una vez se disponga del correspondiente decreto y se nos haya comunicado que las obras están ejecutadas.

Lo que le traslado con el fin de que por esa Junta Municipal se emita informe sobre el mismo, en el plazo de **QUINCE DÍAS**, y deberá manifestar su conformidad en el plazo indicado, así como la **finalización** de las obras de acondicionamiento de la acera.

FECHA DOCUMENTO: 1 DE MARZO DE 2021  
FIRMADO

1.- JEFA DE SERVICIO DE TRÁFICO, EVA MARIA PEREZ MOLINA, a 1 de Marzo de 2021





1.- JEFA DE SERVICIO DE TRAFICO, EVA MARIA PEREZ MOLINA, a 1 de Marzo de 2021

